

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

POSTULACIÓN ELECCIÓN CCOSOC DE CONCEPCIÓN 2026-2030

CONCEPCIÓN, ____ DE ____ DE 2026

DESTINATARIO

A: Sr. Alcalde
Municipalidad de Concepción

DATOS DEL POSTULANTE

Nombre Dirigente : _____
Nombre Organización: _____
Rut Postulante : _____
Correo Electrónico : _____
Teléfono : _____

Junto con saludar cordialmente, por medio de la presente manifiesto formalmente declaración jurada, en complemento de mi carta de postulación a candidato/a de la Elección del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Concepción 2026-2030 en el estamento que se indica a continuación (Marque con una X):

- ☐ Organizaciones Comunitarias de Carácter Territorial.
- ☐ Organizaciones Comunitarias de Carácter Funcional.
- ☐ Organizaciones de Interés Público y Asociaciones Indígenas.
- ☐ Asociaciones Gremiales.
- ☐ Organizaciones Sindicales.
- ☐ Entidades Relevantes para el Desarrollo Económico, Social y Cultural

1. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley N.º18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, declaro bajo juramento que cumplo con los requisitos legales para ser miembro del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (CCOSOC) de la comuna de Concepción, en particular:

1. Tener 18 años de edad, con excepción de los representantes de las organizaciones señaladas en la Ley N.º 19.418 (Organizaciones Juveniles).
2. Tener un año de afiliación, como mínimo, a una organización del estamento, en caso que corresponda, en el momento de la elección (Ser miembro del directorio).
3. Ser chileno o extranjero avecindado en el país.
4. No haber sido condenado por delito que merezca pena aflictiva. La inhabilidad contemplada quedará sin efecto una vez transcurrido el plazo contemplado en el artículo 105 del Código Penal, desde el cumplimiento de la respectiva pena.
5. No encontrarme afecto/a a las inhabilidades e incompatibilidades que la Ley N.º 18.695 contempla para los miembros de los concejos municipales y que resulten aplicables a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, en virtud del artículo 74º y 75º de la Ley N.º 18.695, y en complemento del artículo 7º y 8º del Reglamento Municipal N°2-2018.

2. VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Declaro que todos los antecedentes y afirmaciones contenidos en la presente declaración son verdaderos, completos y corresponden a mi situación actual.

Asimismo, declaro conocer que la presente declaración tiene por objeto acreditar el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para integrar el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, sin perjuicio de las facultades de verificación que correspondan a la Municipalidad, al Secretario Municipal, al Tribunal Electoral Regional u otros organismos competentes.

3. RESPONSABILIDAD

Declaro conocer que la entrega de antecedentes falsos, incompletos o inexactos podrá generar las responsabilidades administrativas, civiles o penales que correspondan conforme al ordenamiento jurídico vigente.

Para constancia, firma la presente declaración jurada.

Cargo y firma del postulante

NOTA IMPORTANTE

El presente documento debe ser acompañado a la postulación de la candidatura, la que deberá ser enviada hasta el día **05 de octubre de 2026**, al correo electrónico: Oficinadepartes@concepcion.cl, presencialmente en Oficina de Partes ubicada en Av. Bernardo O'Higgins 525 (Tercer Piso) o mediante el formulario digital <https://forms.gle/mzu92kkU7T3caMP56>

En caso de envío de postulación mediante correo electrónico, Se recomienda indicar en el asunto del correo: **"POSTULACIÓN CANDIDATURA – ELECCIÓN COSOC 2026 – [NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN]"**.